XXII Premios

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid

y

XXI Premios

Fundación Rodolfo Benito Samaniego

a un Trabajo Fin de Máster

con la colaboración de la
Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid

INGENIEROS INDUSTRIALES
COLEGIO Y ASOCIACIÓN - MADRID

Fundación
Rodolfo Benito Samaniego

El **Colegio Oficial y la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid**, en colaboración con la **Fundación Rodolfo Benito Samaniego**, convocan un concurso para **premiar los mejores Trabajos Fin de Máster (TFM) de estudiantes del Máster en Ingeniería Industrial**. Estos premios buscan reconocer la excelencia académica y estimular la incorporación de los nuevos ingenieros a la vida profesional.

Los premios se dividen en dos categorías:

- **Innovación Tecnológica:** Premios otorgados por el Colegio Oficial y la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid.
- **Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible:** Premios otorgados por la Fundación Rodolfo Benito Samaniego.

1 Requisitos de participación

Para participar en el concurso, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber presentado el **TFM** y **finalizado los estudios** del Máster Universitario en Ingeniería Industrial en el curso 2024-2025.
2. Haber obtenido una calificación mínima de **Notable (7)** en el TFM.
3. **Estar colegiado** en el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid. Los premiados deberán comprometerse a permanecer colegiados durante al menos dos años.

Aclaración sobre la colegiación: Colegiarse es muy sencillo, se puede hacer online pinchando en **este enlace**. Los ingenieros industriales menores de 30 años pueden acceder a una colegiación superreducida de 20€ al año.

2 Documentación necesaria

Para participar, se debe enviar la siguiente documentación:

1. **TFM en formato PDF.** Si el trabajo está redactado en otro idioma, se debe adjuntar una copia en español.
2. **Documento acreditativo de la nota** obtenida.
3. **Aval del tutor** o profesor de la cátedra de proyectos. A modo de referencia, en **este enlace** se puede descargar un modelo de aval.
4. Opcional: Documentación adicional como fotos, vídeos, etc.

3 Envío de trabajos y documentación

Los trabajos y la documentación requerida deben enviarse a través del siguiente enlace:

Enlace al formulario en línea

Si se desea añadir **material físico adicional** (copias en papel, pendrive, etc.), este puede enviarse por correo postal a:

- **Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid**. Calle Javier Ferrero 10, 28002 Madrid. Referencia: "Concurso Premio COIIM Fundación Rodolfo Benito Samaniego Trabajo Fin de Máster XXII y XXI Convocatoria". Debe indicarse claramente el nombre del participante y de su proyecto para poder asociarlo con la información recibida en el formulario en línea.

4 Fases del concurso

El concurso se desarrollará en dos fases:

- **Primera fase:** Convocatoria y presentación de trabajos desde la fecha de esta convocatoria **hasta el viernes 12 de diciembre de 2025**.
- **Segunda fase**: Evaluación de los trabajos, fallo del jurado y entrega de premios en el primer semestre de 2026.

5 Composición del jurado

El Jurado estará compuesto por los siguientes miembros, que tendrán todos derechos a voto:

Para el Premio del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid:

- Presidente: Sr. Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid.
- Vicepresidente: Sr. Presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid.
- Secretario: Sr. Secretario del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid.
- Vocales:
  - Dos miembros de la Junta de Gobierno del COIIM
  - Ocho Ingenieros Industriales, componentes de la Comisión Evaluadora

Para el Premio de la Fundación Rodolfo Benito Samaniego:

- Presidente: Sr. Presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid.
- Vicepresidente: Sr. Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid.
- Secretario. Sr. Secretario de la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid.
  - Dos miembros del Patronato de la Fundación Rodolfo Benito Samaniego.
  - Ocho Ingenieros Industriales, componentes de la Comisión Evaluadora

Ambos Jurados quedarán constituidos siempre que comparezcan al menos la mitad más uno de sus miembros.

6 Criterios de evaluación

El Jurado valorará especialmente los trabajos atendiendo al grado de:

- **Dificultad:** Hasta 5 puntos
- **Originalidad e Innovación:** Hasta 5 puntos
- **Presentación:** Hasta 3 puntos
- **Categoría:**

  o **Innovación tecnológica**: Aplicación de innovaciones tecnológicas en el ámbito de trabajo.
  o **Responsabilidad social y desarrollo sostenible**: Orientación del trabajo hacia temas sociales, humanitarios, desarrollo sostenible, seguridad, mejora del medio ambiente, etc.

En igualdad de puntuación, se valorará especialmente aquellos Trabajos Fin de Máster, que se presenten de forma que permita su **inmediata ejecución práctica**.
Con independencia de la categoría seleccionada en su presentación, el Jurado podrá determinar si así lo considera, que un determinado Trabajo Fin de Máster es susceptible de entrar a formar parte de otra de las categorías existentes en base a su componente de innovación tecnológica o de su enfoque social y de desarrollo sostenible.

7 Fechas y lugares de entrega de premios

- **Premios Fundación Rodolfo Benito Samaniego:** 10 de marzo de 2026 en el Paraninfo de la Universidad Complutense de Alcalá de Henares.
- **Premios Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid:** Segundo trimestre de 2025 en la Fiesta de los Jóvenes Industriales, en la sede del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid.

8 Propiedad de los trabajos

- La propiedad intelectual de los trabajos premiados corresponderá a los autores.
- El Colegio Oficial y la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid y la Fundación Rodolfo Benito Samaniego se reservan el derecho de conservar en su fondo documental aquellos trabajos premiados que consideren de especial relevancia o mérito.

9 Premios

Los premios para los Trabajos Fin de Máster son los siguientes:

XXII Premios Colegio Oficial y la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid
Categoría: Innovación Tecnológica

- Primer premio: 3.000 euros
- Dos accésits: 1.500 euros cada uno

XXI Premios Fundación Rodolfo Benito Samaniego
Categoría: Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

- Primer premio: 3.000 euros
- Dos accésits: 1.500 euros cada uno

Además, se entregarán placas conmemorativas a los alumnos galardonados y a sus tutores.

10 Información de contacto

- **Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid:** Teléfono: 915 214 041. Email: aiim@aiim.es
- **Fundación Rodolfo Benito Samaniego:** Teléfono: 914 263 852. Email: info@fundacionrodolfobenitosamaniego.org